


FRAY GERUNDIO.



FRAY MELITON; O EL OTRO LEGO.



Segun voy viendo, nunca le faltará á TIRABÉ^a QUE con quien estar en correspondencia. Apenas han terminado las relaciones epistolares con su primo Venancio Mata, apenas con la cesacion de las operaciones militares ha dejado de serle necesario el tener un corresponsal en el ejército, la providencia, ó que sé yo si su mañoso y reservado manejo, ha empezado á proporcionarle relaciones de otro género, haciendo que se dirijan á él renovando amistades sus antiguos compañeros y compin^{as}

ches, contándole sus cuitas y buscándo su ayuda y proteccion.

He aqui cómo le escribe de Sevilla su amigo y conco-lego FR. MELITON MAIMONA, con motivo de haberseles dado una paguita á los de la clase en aquella ciudad. El hombre se conoce que es aficionado al *cónsona si duplex*, porque toda la epístola está en versos binarios ó pareados.

Hermano FR. PELEGRIN:
desde que estudias latin,
y te consideras hecho
el lego de mas provecho
de toda la religion,
te olvidas de Meliton,
de Fr. Meliton tu amigo,
que tantas corrió contigo
cuando estaba en la cocina.

¿Te acuerdas de la gallina
que guisé para el guardian
la víspera de San Juan,
que tú te la manducaste,
y la culpa á mi me echaste?
¿Y de aquella comilona
en que cogiste una mona?

PELEGRIN, ¡qué buena vida
para siempre ya perdida!
¡Cómo todo se acabó!
¡Cómo Dios nos separó!
Mas ya que no nos veamos,
es justo nos escribamos:
y en prueba de que te quiero

voy á escribirte el primero.

Como no leo mas papeles
que los bandos y carteles
de toros y jubiléo
que por las esquinas veo,
solo sé de por aquí
lo que me interesa á mí,
que es lo mismo que te digo.

Sabrás, PELEGRIN amigo,
que están dando unas mesadas
á exclaustrados y esclaustradas.
Mas aunque te hablo en plural,
no lo entiendas literal;
una unidad de la suma;
que cuando tomo la pluma,
ajusto mas de cincuenta,
y despues pierdo la cuenta.

¡Ay, PELEGRIN de mi vida!
¡Si vieras aqui reunida
la caterva monacal,
y el diluvio clerical
que toda esta tierra cubre!
Como brotan en octubre
las ortigas en los prados,
asi han brotado esclaustrados
en el suelo de Sevilla
al olor de la pajilla.
Como en el juicio final
el músico celestial
nos tocará las boleras,
y andarán las calaveras
á sopapos y empujones

•

buscando sus zancarrones,
asi la turba de hermanos
andamos cuasi á las manos
y á cachetes fraternales
presentando memoriales.

Yo al fin tomé ya mi paga.
Que buen provecho me haga.
¿Mas qué digo «buen provecho,»
cuando el daño está ya hecho?

Como no ha dicho el gobierno
que no haga frio este invierno,
ni que se abarate el paño
siquiera por este año,
en cubrir mi honestidad
gasté la mensualidad;
y por mas que la estiré,
y por mas que cabilé,
la mesada no alcanzó,
y un prógimo lo suplió.

Viéndome en peor estado,
sin dinero y entrampado,
pensé hacer una reforma,
y discurrí en esta forma:
«tres cuartos de calabaza,
«y un polvito de mostaza,
«que es cosa muy confortante,
«formarán en adalante
«mi plato de cada dia.»
¡Oh infernal economía!
¡Ley fatal de *yantamientos* (1)!

(1) Una y otra ley han sido bien odiosas, cada una por su estilo; la de *ayuntamientos* por sus autores y

¡ Cuántas penas y tormentos
tu sancion no me ha costado!
Yo desde que era donado
tengo una panza TAMANA ,
y dentro de ella una España ,
la cual mirádo indignada
su Constitucion hollada (2),
principiaba á amotinarse
como para pronunciarse.
Yo al punto que lo noté
puse un bando y declaré
en estado escepcional
mi region umbilical ;
y esto , lejos de calmarla ,
acabó de exasperarla.
Mi estómago progresista ,
sin haber quien lo resista ,
hizo su pronunciamiento ,
y halló eco en el momento
en las tripas populares :
los tejidos celulares ,
jugos gástricos y bilis ,
entendieron el busilis ,
y tambien se pronunciaron ;
y tambien eco encontraron ;
y hubo mueras y hubo vivas ,
y hubo juntas directivas

por su inconstitucionalidad, y la de *yantamientos* por la pícara circunstancia de no poder vivir sin *yantar* ó comer.

(2) La constitucion física, que no es menos sagrada y respetable que la política.

que del mando se encargaron,
y defender protestaron
su Constitucion sagrada
de merendar carne asada.
Mas D. Pedro Mendez Vigo
(que es la tripa de mi ombligo)
alzó columnas de viento
contra mi estómago hambriento,
pues en gastos y atenciones
de tropas y divisiones,
vestuarios y correrías,
se fueron las pagas mías.

Yo que me ví en tal infierno
con mis juntas de gobierno,
y me encontré tan aislado,
pues solo me habia quedado
de mi division-Aldama
el general y proclama,
oliendo la chamusquina
les dije como Cristina:
que sin cargar sus conciencias
dijesen sus exigencias.
Ellas con mucha soflama
me presentan su programa
pidiendo sea abolida
la calabaza cocida,
y que mande al cementerio
las cortes y el ministerio
que tan mala ley votaron;
y no ceder me juraron
en la lucha comenzada
hasta ver asegurada

su sagrada independencia
de ayunos y de abstinencia.
Como me vi en tal estado
con mi trono amenazado,
sin poder restablecer
esa ley de no comer,
ley odiosa é inhumana,
mi voluntad soberana
acordó su suspension
hasta nueva revision ;
y les hice un juramento
de no cesar un momento
de pedir otra mesada
hasta tenerla embolsada,
ó la lengua se me seque ;
y escribir á TIRABEQUE ,
que diga con voz tremenda,
echando una reprimenda :
« una mesada no es nada ,
« decretad otra mesada ,
« para que Fr. Meliton
« pueda comer salchichon.»

¡Ay, TIRABEQUE, qué apuro!
¡Ser molesto, ó ser perjuro!
¡Qué dura necesidad
para mi real voluntad!
Si no la sacas airosa
de esta crisis horrorosa,
tendré que tener paciencia
y renunciar la Rejencia.
Pero no, que lo he jurado,
y un juramento es sagrado.

Y si acaso yo quebranto
este juramento santo,
cáigame esta escomunión:
«que me éntre mal sarampion,
que me salgan sabañones,
que me roan los ratones
la nariz y las orejas,
que se me caigan las cejas,
y al verme con tantas tachas,
huyan de mí las muchachas,
y me persigan las viejas.»

Tirabegue á Fr. Meliton.

Amigo, le dije á TIRABEGUE apenas acabamos de leer la antecedente epístola, este es caso de empeño y compromiso. A esto no tienes mas remedio que contestar, y contestar con el estudio y esmero que merece la carta, que mas que de un compañero tuyo de cocina parece de uno de aquellos padres que despues del refectorio subian á la cámara ó guardianía á echar la sosiega con tiernos bizcochos y con buen vino blanco de Rueda ó de La Seca. Y puesto que la contestacion ha de salir en el mismo número que la carta, que es como mejor se puede poner en paralelo el mérito respectivo de una y otra, es menester que cuides no te suceda lo que á la Re-

gencia, que al tratar de desvanecer en su Manifiesto las recriminaciones estudiosamente embizadas con el manto de la hipocresía ascética del de María Cristina, no ha usado de tan valientes razones como fácilmente pudiera para disipar de todo punto los sofísticos cargos que con mística astucia en él se intenta hacerle; si bien es verdad que tanto quiso apresurar la contestación, que ni tiempo debió tener para meditarla; aunque también es verdad que más valía que hubiese sido más meditada aunque hubiera salido algo más tarde.

Señor, yo contestaré del mejor modo que Dios me dé á entender, y el hermano Fr. Meliton deberá hacerse cargo que no todos los legos tenemos los mismos alcances, y siempre él despuntó de más chispa que yo; que en materia de chispas ó talentos, mi amo, Dios los reparte á las criaturas del modo que le acomoda. Pero yo haré por contestarle lo mejor que pueda, y por ahora ya me ocurre principiar con un cróstico muy bonito sobre su mismo nombre, que es de este modo.

M escribes, Fr. Meliton,

L i mitándote solo á tus pagas,

T o no es quien pide le curen sus llagas.

¡Poder de Dios, PELEGRIN, y qué tres pies de acróstico tan desiguales y de tan desconcertada me-

dida! ¿Sabes, TIRABEQUE, á qué comparo yo la poca concordia que esos tres pies de verso guardan entre sí? A los tres primeros artículos del decreto que con fecha 5 del actual dió la Regencia sobre milicias provinciales. Porque el 1.º declara de infantería los grados y empleos de los gefes y oficiales de dichos cuerpos que pasaron revista en el último julio. El 2.º ya les quita la opcion á pasar al ejército, y les concede solo el medio-sueldo en provincia. Y el 3.º los priva de los derechos de retiro, viudedades, y demas goces que disfrutaban los cuerpos de infantería, á pesar de que á los mas se les han hecho los descuentos de monte-pio en las pagas, y de consiguiente quedan de peor condicion. De manera, PELEGRIN, que el primer artículo parece que vá á conceder mucho; el 2.º ya restringe bastante, y el 3.º destruye enteramente al 1.º. Lo mismo, lo mismo que los pies de tu acróstico: el 1.º está bien, está en su justa medida: el 2.º ya falta bastante á ella, y el 3.º está enteramente desajustado, y no parece hermano del 1.º. De modo que tú con los tres pies de tu acróstico en lugar de poetizar el nombre de Fr. Meliton le has desbarajustado, y la Regencia con los tres artículos de su decreto en lugar de favorecer casi ha puesto en peor estado los beneméritos cuerpos de milicias provinciales.

Señor, vd. perdone, pero eso de comprar un acróstico mio con un decreto de milicias paréceme que no está comprendido en las reglas de las comparaciones que yo he estudiado.—Todo lo que sea no estar en concordancia una medida con otra,

PELEGRIN, puede ser término recíproco de comparación. Así por ejemplo podría compararse también con la desigualdad de la medida de los pies de tu acróstico la desigualdad de los nombramientos que hace y publica cada día el gobierno. Al lado de un nombramiento bueno, ajustado á la medida como el primer pié de tu acróstico, hecho en un sujeto digno, viene otro desajustado como tu segundo pié, que recae en una persona de ningunos ó medianos antecedentes liberales; y en seguida viene otro enteramente desconcertado como tu tercer pié, hecho en algun inepto ó de no muy acreditada probidad. Falta lamentable de tino, TIRABEQUE, para hacer nombramientos, así como á ti te falta el tino para hacer acrósticos.

Señor, yo no diré que no sea cierto todo eso que vd. dice de la falta de tino en los nombramientos para destinos que el gobierno hace, porque también á mí me parece lo mismo, y aun siento que se me va encrespando un poco la capilla provisional que tengo para las rejencias provisionales; que tengo para mí que *destino* y *desatino* deben ser sinónimos para los gobiernos, que en punto á *destinar* parece que tienen el sino de *desatinar*. Pero ahora no estamos en el caso de hacer esas comparaciones; y cuando se trata de acrósticos, para decir que uno es malo debe comparársele con otro acróstico y nada más.— Acróstico se dice, PELEGRIN, que no acróstico. Y ya que me pones en el caso de comparar un acróstico con otro, te diré que es tan malo, sino peor, que el que pusieron los patriotas de Sanlu-

car la Mayor en transparente á los pies del retrato del Duque de la Victoria el dia que tuvieron el banquete cívico para celebrar el alzamiento nacional de setiembre, que decia asi:

ES ya Iberia libre por tu espada,
PAR a siempre será tu memoria,
TE admira el mundo, y tus glorias
RO ma tambien admirára.

Señor, ese está peor que el mio, que yo no he partido á Fr. Meliton tan malamente como está ahí partido el hermano Baldomero, que es una lástima ver como le han descoyuntado ese miembro del *par-a*, y ahí no hay medida, ni hay consonante, ni hay mas que cuatro pies como cuatro pezuñas; á lo menos yo á Fr. Meliton le dejé en tres pies, que nunca es tan malo.—Mira, TIRABEQUE, á la falta de regularidad en la poesía le suple á veces el patriotismo, y tal les sucedió á los Sanluqueños; tanto que hasta en los picos de las aves que se sirvieron en la mesa (dice la relacion de aquella fiesta cívica) colocaron tarjetas con motes que contenian nombres y pensamientos de gloriosos y dulces recuerdos para los amantes de la libertad.—Señor, ¿y con picos y todo sirvieron las aves á la mesa!? ¡Ah, Fr. Meliton de mi alma! No nos enseñaban á nosotros en el convento á servir asi las aves, ni estaba con pico la gallina que mencionas en tu carta.—Pues sí; y hubo ademas otras muchas poesias, y hubo juramento por gru-

pos delante de los retratos de perder antes la vida que sucumbir á ningun poder tiránico ó inconstitucional: y poseido de patriótico entusiasmo el hermano D. José Maria de la Cuadra, individuo de aquella junta de gobierno, propuso que se abrazasen todos diciendo: «un abrazo patriótico, señores;» y se arrojó á los brazos del hermano Junguitu....

Asi me gusta, señor, que los abrazos patrióticos sean de hombre á hombre, y no de hombre á hembra como el que propuso el dia 29 de octubre en Cenicero el intendente de Logroño á la hermana Duquesa de la Victoria.—Calla, calla, simple, no digas semejantes sandeces.—Señor, un abrazo patriótico á nombre de la Rioja que le pidió el hermano Berrueta entusiasmado con la arenga que le acababa de echar; ¿qué tiene eso de extraño?—Vaya vaya, no has de creer nunca boberías. Yo no sé mas sino que cuando entró la hermana Duquesa en Logroño el 30 entre el clamoréo de campanas y los vivas y aclamaciones de sus entusiasmados paisanos, el hermano Berrueta marchaba delante del coche en un caballo blanco con los brazos abiertos, y con el sombrero en una mano y el baston en la otra, dando desaforados y patrióticos gritos..... PELEGRIN, tu te olvidas de escribir á Fr. Meliton.—Señor, ¿cómo le he de escribir si me está vd. entreteniendo con tantos pisódios?—Vaya, pues escribe, que se pierde el tiempo.—Señor, escribiré en prosa, porque sinó va vd. á tener que pisodiarme mucho.—Escribe como gustes, hombre, tú te compondrás con él como te parezca.

HILVÁNASE LA CARTA DEL LEGO AL LEGO.

Amigo y concocinero mio Fr. Meliton: aunque no te he escrito, soy tan amigo tuyo como antes, con cuyo motivo recibí la última que has tenido el honor de dirigirme en versos de poesía. Y en cuanto á eso que me encargas de que levante la voz para que os den otra paguilla, ¡ay Meliton, Meliton! ¡y qué poco entiendes de metafísica y matemáticas de gobierno! Con un canto en los pechos como nuestro padre San Gerónimo te puedes dar si has cogido una: pescador que pesca un pez, Meliton, pescador es, Meliton: aqui hay un diluvio mayor que el que puede haber en esa muy tuya de exclaustrados y exclaustradas, no solo de la tercera orden, sino tambien de las seis órdenes de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y las otras tres compañeras, ¡que cuando pescan una paga bailan de contentos, y solamente los empleados de palacio han cobrado ahora dos en poco tiempo, y se trata de ponerlos al corriente y al corriente, que estos milagros se van haciendo en palacio desde que falta la Madre de los españoles que maternalmente iba matando de hambre á los empleados de su casa por efecto de las alegrías que reservaba para los españoles.

Te quejas de que la paga no te ha alcanzado para cubrir tu honestidad. ¡Ay, Meliton, Meliton, y qué poco entiendes de honestidades eclesiásticas! Si tu te quejas siendo un simple lego, ¿qué harán los curas párrocos de la provincia de Gerona? ¿Sabes lo que les ha señalado aquella diputacion provincial con fecha 6 de no-

viembre (repara bien la fecha, Meliton, y compárala con las de los decretos del gobierno para que vuelvan las contribuciones al mismo ser y estado que tenían antes) por repartimiento vecinal? Pues mírate en ese espejo.

A cada vicario.	4 rs. vellon diarios
A los párrocos en las parroquias que no pasen de 300 vecinos.	4 rs. idem.
En las de 300 á 600.	5 idem.
En las de 600 á 900.	6 idem.
En las que pasen de 900.	7 idem.

Contempla tú ahora, compañero y amigo, las pantorrillas que podrá echar un padre de 1500 almas con la pesetuela de cada día, que era lo que se daba á cada soldado de los que se llamaban antes *pesetéros*, y eso suponiendo que sea bien cobrada: y contempla tú tambien las mantecas que echará un pastor de 5.000 ovejas con uua columnaria y un real de plata cada dia diario, y discurre si tendrá para cubrir su honestidad á no ser que la cubra con las pieles de las ovejas morroñosas que se vayan desgraciando como hacen los otros pastores.

Mi amigo y compañero Fr. Meliton: nada tengo que contestar á tu apreciable á la que contesto, porque no me dices mas en ella. Supongo que habrás leído el Manifiesto de María Cristina desde la Mística Ciudad de Dios, como llama el amo á Marsella. Como el dia que le firmó, que fué el 8, era el Patrocinio de nuestra Señora, y se ganaba indulgencia plenaria, la señora se enco-

mendó á la virjen aquel dia , y quiso ganar la indulgencia plenaria de los españoles echándonos aquello del

,.....*Mater dolorosa*
juxta crucem lacrimosa,

que te acordarás cantábamos en el convento los dias de Dolores. El amo la tomó tambien por la mística el otro dia. Yo me reia como un majadero como tu sabes que acostumbro. Pero queria encargarte una cosa , Meliton , y no me atrevo ; en primer lugar , porque no sé si la tierra en que tu estás es tierra de lienzos y linos , y en segundo porque como me dices que no tienes para cubrir tu honestidad , supongo que no andarás tampoco muy sobrado de sábanas. Dígotelo porque aqui se han apurado todas estos dias , y no han alcanzado las piezas de lienzo que habia en los comercios para enjugar los mares de lágrimas que con motivo del Manifiesto ha dejado correr el *Correo Nacional* , y que yo creo que ha sido la causa de que se hayan salido de madre tantos rios asi en Francia como en España , y de que vengan por el correo tantos papeles mojados.

Si quieres reirte como un bruto , escucha lo que decia antes de ayer , y todos los dias poco mas ó menos lo mismo : « No hallamos palabras para calificar el sentimiento , el torrente de sentimientos despertados en todas las clases del pueblo con su lectura : no hallamos términos para expresar esa conmocion tan viva , general y profunda. Pero al verla , pero al sentirla , pero al observar á este pueblo arrancándose por todas partes de las

manos esa tierna carta (y has de saber, compañero, que la tierna carta la vendian los ciegos por todas las calles á dos cuartos y nadie la compraba), esa amorosa despedida, al verle devorando con ansia las palabras mas sublimes que han salido nunca de las bocas de los reyes y del corazon de las madres, y repetirlas y leerlas mil y mil veces, y bañar con lágrimas y llenar de besos el papel en que se estampaban (¿no te rebrinca la risa en el cuerpo como un corderillo en el campo, Meliton?); al observar ese sentimiento que embargó durante estos dos dias todos los pensamientos, los afectos todos de esta poblacion numerosa, nosotros dimos un momento treguas á nuestro dolor y á nuestra amargura..... ¡Ah! Si los ojos de esa mujer sublime desde una tierra estrangera hubieran podido presenciar la escena muda de estos dias, de estos dias de conmocion y de duelo; el silencioso espectáculo de millones de familias llorando en el hogar doméstico la ausencia de su Reina, y llenando de bendiciones *su nombre sagrado*, de cientos de miles de madres repitiendo á sus hijos las palabras santas de su despedida, y haciéndoles dirigir al cielo fervientes oraciones por la prosperidad de la madre desconsolada de Isabel II.... entonces vería como la nube negra de sus *reales tristezas* habia eclipsado para su pueblo el sol de las alegrías....»

No quiero copiarte mas, Meliton, porque ya tienes bastante para descalzarte de risa, si eres hombre de gusto como antiguamente, y para que olvides que tienes la honestidad á medio cubrir. ¿Sabes el luto y las tristezas que ha habido es-

tos días? Que la gente se ha dado tanta prisa á acudir al Circo y á los teatros, que ha habido quien se ha ahogado por sacar billete, y no te pondero maldita la mieja, que fue un criado de un conde; y anoche mismo con motivo de ser los días de la Reina, estuvieron las Niñas en la comedia tan divertidas y tan contentas con el hermano Baldomero, que las cuida como un padre, y estaba aquello que no habia donde poner un alfiler.

Una desgracia es la que tengo que participar que ha sucedido estos días; es un suceso muy grande, muy grande, el mayor que podia suceder, porque ha fallecido el habitante mas elevado y de mas peso que habia en Madrid, y aun pienso que en toda España no se sabe si habrá sido de tristeza, porque se habia notado que hacia una temporada que andaba muy triste. Sabrás pues que ha muerto *la* ELEFANTA del Retiro; y lo peor es que murió *abentestate*. Y ahora que se ha ofrecido hablar de los animales que pertenecian á la Real casa, te encargo que estés á la mira por si se presenta por ahí el *Marqués* que se ha fugado de las caballerizas reales sin pasaporte. Este *Marqués* no pienses que es algun gentil-hombre de cámara ó mayordomo de semana de S. M., sino que es el nombre de un caballo que el día 10 del corriente fue sacado de las caballerizas en pelo y con cabezon de serreta, y el cabezon volvió á la cuadra, pero el caballo no, por lo que se sospecha, ó que se ha marchado disgustado de estas

cosas, ó que ha sido robado á S. M. Este caballo fue el que regaló la Reina Madre hace algunos meses á D. José Muñoz, el hermano de D. Fernando; el hijo de la tia Eusebia la de los huevos, hombre, para que me entiendas; pero él en lugar de llevarse el *Marqués*, se llevó otro mas hermoso llamado el *Mahonés*, que á poco le vendió en cinco mil reales; mira tú, compañero, qué modo de apreciar las finezas de una Reina: eso es lo que tiene echar margaritas á Muñozes, compañero. Y sospechando que el *Marqués* seria andaluz, y que acaso el amor al pais le haya llevado por esa tierra, por eso te encargo que estés á la mira. Las señas del portador son: edad, de 7 á 8 años, pelo castaño oscuro, marca de Aranjuez, R, y corona.

¿Te acuerdas compañero, del indulto que yo pedí para los presos de las cárceles y presidios en la capillada 278? Pues ayer le ha concedido el gobierno por ser los dias de la Reina; de manera, Meliton mio, que hoy tengo el gusto de dar una buena noticia á los muchos que habian vuelto á escribirme desde aquellos sitios, pareciéndoles que ya se dilatava demasiado la cosa. ¿Y te acuerdas de lo que dijo el amo en la capillada 300 acerca del compadre Mateo? De esto, como está mas reciente, te acordarás bien que dijo:

«A *Mathieu de la Redorte*
á mi ver *cátale morte*»

Pues amigo, el amo acertó, y ya le puedes catar cuando quieras, porque él mismo se ha dado por muerto, haciendo dimision de la embajada. Ahora an-

dan por aquí dando tras de los huesos del embajador que tenemos en Londres de Inglaterra, por que dicen que no ha reconocido todavía en ningún documento á la Rejencia, y de consiguiente que no debe continuar con la embajaduría. Esto lo tengo yo por una quisquilla y una bobada, supuesto que tenemos ahí á la puerta de la calle como quien dice al Obispo de Cuenca, que segun tengo entendido no ha jurado la Constitucion, y asi con todo sigue con la obispalía como si tal cosa.

Sabrás, compañero Fr. Meliton, como 25 exdiputados de la mayoría de las disueltas han dado otro Manifiesto diciendo que es una amputacion y una mentira lo que la Regencia ha dicho de la mala conducta política de los tales mayoristas ó mayores; que no hay tal cosa, y que son «unas aserciones que no se fundan en ninguna otra.» ¿Qué te parece, hermano Meliton, de este modo de esplicarse? «Que son unas aserciones que no se fundan en ninguna otra asercion.» Que nos esplicáramos asi tu y yo que no debemos saber mas retórica que la de la cocina, podia pasar, pero que unos señores diputados tengan estas esplicaderas, son unas aserciones que parecen de legos. Por lo demas, déjales, déjales, que ellos irán sacando poco á poco la cabeza como las lagartijas asustadas, y que se duerma en la confianza el hermano Baldomero, que siempre se durmió un poco sobre las victorias.

Y á Dios, amigo Fr. Meliton; perdona la cortedad de la presente, y en cualquier advenimiento puedes contar con tu amante concólego y concocinero.—FR. PELEGRÍN TIRABEQUE.

Memorias del amo, que está bueno.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes

MADRID: IMPRENTA DE MELLADO.